

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18:05 horas del día 13 de Marzo del 2018, en las instalaciones de la Compañía CENTRO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA FALCONI & ASOCIADOS XIALKA CIA LTDA, ubicada en la Vicente Aguirre Oe1-96 y 10 de Agosto, se reúnen la totalidad de accionistas de la empresa, señores: Dr. Alonso Falconí Solórzano, con el 40 % de acciones, la Dra. Ximena Ávila Vega con el 20%, la Dra. Kathy Pozo Mejía con el 20%, la Sra. Bertha Aurora Falconí con el 20% y la representante legal del Centro De Cirugía Vascular, la Sra. Cecilia Páez de Falconí.

Por estar presente la totalidad de socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, Balance General y Estado de Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.
4. Varios.

La Presidenta declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Constatación del quórum.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General y conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Sra. Cecilia Páez, Gerente General, y expone a la junta el informe de gestión y administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual se adjunta como habilitante del acta para sus correspondientes expedientes.

Toma la palabra la Sra. Bertha Falconí y mociona pedir facturas en todas las adquisiciones y es aprobada por la Dra. Pozo y la Dra. Ávila.

Los socios, después de algunas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

Aprobar el Informe de Gestión de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Sra. Cecilia Páez y da lectura al valor generado por utilidades, se expone que el 15% corresponde a los empleados y debe pagarse hasta el 15 de abril del 2018. El 22% de impuesto a la Renta y debe cancelarse hasta el mes de abril, así también el 5% irá a la Reserva Legal y lo que corresponde a los Señores Accionistas por su inversión en la compañía.

10/11

PUNTO CUATRO: Varios.

Toma la palabra la Sra. Cecilia Páez y solicita la aprobación del bono por eficiencia del año 2017 para el Dr. Falconi y la Sra. Cecilia Páez el mismo que corresponde a un monto de \$811,42 por el cual se presentará la factura correspondiente y se lo pagará luego de las deducciones tributarias correspondientes, esto es aprobado por unanimidad de los socios.

Toma la palabra la Dra. Ávila y presenta a la Junta de Accionistas la venta de sus acciones y las de la Dra. Pozo.

Toma la palabra la Sra. Bertha Falconí y presenta a la Junta de Accionistas la venta de sus acciones.

Terminado así el orden del día, se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión. Siendo las 19h50.

En constancia de todo lo actuado, los socios, la Presidenta y Secretaria quien certifica, suscriben la presente acta.



DRA. KATHY POZO MEJIA
PRESIDENTA



DR. ALONSO FALCONI
ACCIONISTA

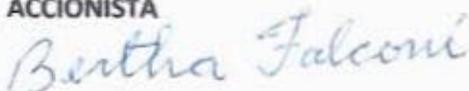


DRA. XIMENA AVILA
ACCIONISTA



DRA. KATHY POZO
ACCIONISTA

SRA. BERTHA FALCONI
ACCIONISTA



SRA. CECILIA PAEZ
GERENTE (SECRETARIA)